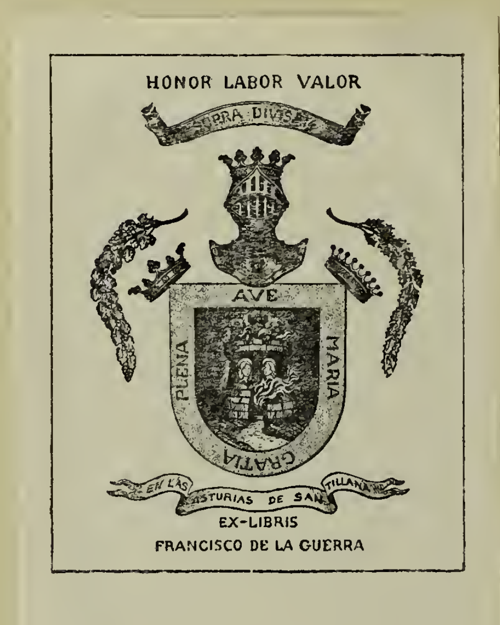





HONOR LABOR VALOR
SUPRA DIVISE
AVE
PLENA
MARIA
GRATIA
EN LAS
ASTURIAS DE SAN
TILLANA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA

METODO

FACIL Y SENCILLO

PARA LA CURACION DEL CHOLERA MORBUS

OBSERVADO CON BUEN EFECTO POR ALGUNOS FACULTATIVOS DE LA CAPITAL.

El interés por la humanidad, á que todos estamos obligados, nos hace tomar la pluma para manifestar al público algunas observaciones, que el respeto y consideracion que se merecen, tanto el Sr. Guerrero como los demás facultativos médicos no de menos bien sentada opinion, nos habia hecho callar; y mas que todo, temerosos de que la práctica no correspondiese á nuestras teorías; mas esta misma práctica nos ha convencido de que el método que manifestarémos, es el único que puede salvar á los que se vean atacados del terrible mal Chólera morbus.

La sinceridad y la buena fé con que el Sr. Guerrero ha publicado su método curativo, ha hecho que haya sido generalmente admitido por toda la capital, y por otros muchos facultativos, en términos que no hay quien no use ni deje de tener consigo su papel de hipecacuana, como único antídoto del mal que nos aflige, pero en nuestro concepto, y segun las razones que vamos á esponer, lejos de ser un antídoto, tanto esta medicina como las demás estimulantes, son un ausilio de la enfermedad para acabar con el paciente. Entremos, pues, en materia, sin ocuparnos de detallar las causas y síntomas de este mal, que para todos son yá conócidos; solo manifestarémos la naturaleza de él y el método curativo que en nuestra opinion debe seguirse.

Todos los autores fisiológicos que han escrito sobre este mal, han convenido generalmente, que la causa de él es una irritacion ó inflamacion del tubo digestivo: esta opinion no la han contrariado ninguno de nuestros médicos; si, pues, esto es cierto, ¿en qué habrán podido apoyarse para recomendar el uso de los estimulantes locales, tales como la viola, hipecacuana, el alchol de torongíl, el de canela, yerbabuena, la flor de tilo, &c &c? Nos parece que las razones en que se fundan, son las siguientes, y que nos proponemos combatir, no con el objeto de hacer ostentacion alguna, sino solo con el de vér si podemos con nuestros trabajos librar de las garras de la muerte á tanto infelíz como está pereciendo, y en ello no faltarémos á la justa consideracion que se merecen los Sres. facultativos que hacen uso de las drogas que hemos indicado.

Los que preconizan y ministran con tanta generalidad la hipecacuana, se propondrán arrojar del estómago alguna materia de naturaleza desconocida, que produce el mal; ó bien escitar la piél por medio de los movimientos fuertes que causa el vómito, ú otras teorías que ignoramos, y desearíamos nos las manifestasen.

La primera no nos parece accequible, porque aunque conviniésemos en que era un líquido ó veneno el que producia el mal, si era cierto que el emético lo arrojaba, no lo era menos que venia á aumentar la irritacion ya causada; es asi que el que sea producida la Chólera por este líquido es una hipótesis, luego vamos á producir un mal evidente por un bien dudoso. A mas, que en caso de que fuese una especie de envenenamiento, todos los autores médicos convienen en que no deben ministrarse los vomitivos cuando ya la irritacion está causada.

La segunda teoría, tampoco nos parece fundada en razon; pues aunque es verdad que se escitan grandes movimientos con el esfuerzo que hace el paciente por el vomitivo y por esto se escita la piel, pero esto es á costa de aumentar la irritacion del estómago, el órgano mas importante En nuestro concepto, pues, solo debe administrarse esta droga cuando haya una simple indigestion, causada por ecseso en los alimentos, determinando la Chólera, porque la acomulacion de ellos podria causar la irritacion del estómago, la que á todo trance debemos precaver.

Los que ministran con generalidad el alchól de torongíl, el de de canela, yerbabuena, agua de tilo, &c. se figurarán vér una irritacion nerviosa del estómago, porque de otro modo no podrian ministrarlos: mas la falsedad de esta teoría está demostrada con la opinion de todos los autores que dicen ser este mal de naturaleza inflamatoria, y á mas con la simple observacion de sus síntomas, porque en las neurosis del estómago

no hay sed escesiva, no hay calor epigástrico, &c &c. como generalmente se observa en esta enfermedad, de suerte que esta última hipótesis es evidentemente absurda. Se nos dirá que casi todas las inflamaciones son acompañadas en lo general de una neurosis, pero en todos casos debemos atender primero á la mas dominante, que en el caso de que nos ocupamos es la inflamacion, por las razones espuestas.

Terminamos nuestras observaciones, porque nuestro objeto principal es el proponer nuestro mètodo, y porque estamos convencidos que tanto el Sr. Guerrero como el Sr Lopez, que han manifestado tanta caridad hácia el público, abandonarán su método por el convencimiento de su práctica.

En nuestro concepto pues, es mas facil precaver esta enfermedad, que el curarla, por lo que debe cuidarse mucho de observar religiosamente las medidas higienicas prevenidas por el supremo gobierno: evitar los resfriamientos de la piel, por lo que se deberá conservar por cuantos medios sea posible la transpiracion; y sobre todo, tener una conciencia tranquila para no atemorizarse con la idea de la muerte. No es bastante el abstenerse de alimentos indigestos, de frutas y vinos, sino tambien de tomar con esceso los alimentos aun mas sencillos, pues que estos, por la predisposicion general, puede producirse una indigestion, que acaso, y sin acaso, produciría la colera.

METODO CURATIVO.

Cuando el paciente se vea atacado de algun síntoma que indique ser la colera, tomará en el momento un cocimiento de arroz con goma de mesquite ó hecho en agua de linaza agriado á un gusto agradable con limon: de esta bebida tomará cuanta guste el enfermo, pero en dosis de un posuelo cada media hora y lo mas frio posible; se aplicarán al estómago y vientre cataplasmas hechas con polvos de arroz ó de linaza ó de malva, con un poco de aceite de linaza ó manteca de puerco, y dos ó tres ochavas de laudano: estas se aplicarán tibias y con la mayor frecuencia: si no fuere posible aplicár violentamente la cataplasma, se aplicarán fomentaciones de cocimiento cargado de malva y aceite de almendras ó rosado ó de linaza, siempre con algunas gotas de laudano y al calor de la piel.

Se aplicarán ayudas del cocimiento de linaza, malva, arroz, almidon, ó atole, con treinta gotas de laudano para cada cuartillo, á un temple regular.

Si se presentaren calambres, frialdad ó entumecimiento del cuerpo, se darán unas friegas á un calor moderado compuestas de tintura de quina, de mostaza, de Guaco y cantáridas, frotandose lo mas fuerte posible, hasta hacer entrar en calor al enfermo, y en falta de esta tintura, se aplicarán friegas secas y ladrillos calientes.

Si se presentaren ancias ó sofocacion, síntomas que hemos observado últimamente, se aplicarán sinapismos fuertes compuestos de polvos de mostaza, de cantáridas, sal amoniaco y la suficiente cantidad de arina comun y vinagre fuerte en los brazos y piernas lo mas caliente posible.

Si el dolor del estómago y las deposiciones no cedieren al método indicado, se aplicarán á la boca del estómago ó al punto mas doloroso sangrias de sanguijuelas, estrayendo la sangre que determine el facultativo; y donde no lo hubiere se mandarán sacar de dos á seis onzas de sangre, segun la edad, naturaleza y estado del enfermo.

USO DE ALIMENTOS.

Durante la vehemencia de los síntomas de la enfermedad, no se permitirá al enfermo ninguna clase de alimento, y solo cuando los síntomas hayan desaparecido ó disminuido considerablemente, se le permitirá posillos de atole de maiz ó sagú cada hora: cuando del todo hayan desaparecido, se podrá tomar sopas ligeras de arroz sin tostar de fideo ó pan frio, por último, si á los ocho dias no se notare novedad alguna, podrá tomar carnes tiernas en pequeña cantidad, y asi progresivamente aumentar los alimentos.

Recomendamos mucho la dieta que hemos indicado y la conservacion de la transpiracion, porque la esperiencia nos ha demostrado, que el que no la guarda recay infaliblemente, y su muerte es casi segura.

NOTA: En este metodo no hemos usado de los términos tecnicos, porque no escribimos para los facultativos medicos que no necesitan de nuestros consejos, sino para el público á quien deseamos ser útiles.

GUADALAJARA 1833.—*Imprenta del Supremo Gobierno.*

